



Lima, 31 de agosto de 2021

**Oficio No. 011-2021-2021-CPMYPEYC-CR**

Señor

**VERA CASTILLO LUIS ENRIQUE**

Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)

Presente. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, **solicitarle** nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 00010/2021-CR](#), que propone Ley que modifica el sistema de pago de devengado para el impuesto a la renta para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

**BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO**

Presidente

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas